



GRUPO MUNICIPAL POPULAR
AYUNTAMIENTO DE ONTUR

MOCIÓN PARA ELIMINAR LOS VERTEDEROS MUNICIPALES DE RESIDUOS EN ONTUR.

D. Francisco A. Vizcaino Miralles, Portavoz del Grupo Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Ontur en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en el reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales de 1986, eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

En Ontur existen vertederos incontrolados, tanto de residuos de construcción y demolición como de otro tipo de residuos. De todos, **cabe destacar el existente en el paraje de La Solana, a los pies de la sierra del madroño.**

Tampoco podemos olvidar la actual época de crisis que está castigando especialmente al sector de la construcción. Ahora sería una buena ocasión para dar trabajo a empresas onturreñas, **y por lo tanto a trabajadores de nuestro pueblo.**

En relación con el asunto de este tipo de vertederos, la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, mediante una resolución, convocó subvenciones para Ayuntamientos para realizar inversiones destinadas al acondicionamiento o sellado de vertederos de residuos de la construcción.

La resolución, que fue publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del 21 de enero, y en su objeto reza textualmente: **“Contribuir a la financiación de obras dirigidas al acondicionamiento o sellado de depósitos controlados de residuos de la construcción y demolición de titularidad pública y de puntos de vertido incontrolados de residuos de construcción y demolición, con las medidas correctoras necesarias para eliminar el impacto ambiental ocasionado”.**

Esta es una buena ocasión para aprovechar esta subvención y acondicionar el entorno del paraje de La Solana, que actualmente presenta un aspecto lamentable y da una penosa imagen a nuestro pueblo, sin olvidar otros vertederos más pequeños existentes en nuestra localidad y al mismo tiempo generar empleo para los trabajadores onturreños.



GRUPO MUNICIPAL POPULAR AYUNTAMIENTO DE ONTUR

Por ello, el Grupo Municipal Popular presenta al Pleno para su consideración y aceptación en su caso, los **SIGUIENTES ACUERDOS**:

1. El Ayuntamiento de Ontur se compromete a acondicionar o sellar los vertederos de titularidad pública y los incontrolados existentes en el término municipal de Ontur.
2. Para llevar a cabo estas actuaciones, el Ayuntamiento de Ontur solicitará todas las ayudas o subvenciones posibles como puede ser la detallada en la exposición de motivos de esta moción.
3. A la hora de adjudicar las obras, se dará prioridad a las empresas que contraten a trabajadores ontureños.

Ontur, a 23 de marzo de 2009

Francisco A. Vizcaino Miralles
Portavoz del Grupo Municipal Popular.